

TRIDENTE PRIETO PICUDO

Bodega: Tridente

Zona: V.T. Castilla y León

Variedades: Prieto Picudo

Alc: 13% Vol.

Viñedos:

La variedad Prieto Picudo es autóctona de la provincia de León, los viñedos, de porte rastrero, son muy viejos y están plantados en vaso

Elaboración:

La fermentación de sus uvas se ha realizado en pequeños lagares abiertos de acero inoxidable en los que se sumerge el sombrero de forma manual y en los que permanece hasta terminar la fermentación alcohólica, tras la cual pasa a barricas de 225 litros de roble francés en las que hace la fermentación maloláctica y permanece durante 18 meses hasta su embotellado.

¿Qué esperar de este vino?

Vino maduro con intensos aromas de fruta roja y negra maduras, notas torrefactas y pinceladas balsámicas. En boca es carnoso, potente y agradable. Un vino directo con un fuerte protagonismo de la fruta, con taninos sedosos y un final largo y duradero

BODEGAS TRIDENTE

Camino Cantagrillos, S/N - 49708 - Villanueva de Campeán, Zamora, España



Maridajes:

Ideal para acompañar carnes de caza, arroces, quesos curados, aves, cazuelas, estofados, asados de cerdo, cordero, buey.

Tª de servicio recomendada:

15-17°C

BODEGAS TRIDENTE

La bodega fue diseñada para hacer pequeñas elaboraciones de uva tinta, fundamentalmente de los viñedos viejos de Tempranillo, algunos de ellos plantados en 1890, pero también de Prieto Picudo de León y Mencía del Bierzo.

Los viñedos de viñas viejas de Tridente están repartidos en más de 40 parcelas diferentes de viñedos propios (90 hectáreas). En algunos casos, las viñas datan del año 1910, aunque la más emblemática es la viña plantada en 1898, de unas cuatro hectáreas utilizadas para elaborar Rejón, su vino de más alta gama. Los viñedos se ubican en su mayoría en el término municipal de El Pego, dentro de la denominación de origen Toro, pero la bodega se encuentra en Villanueva de Campeán, perteneciente a la Denominación de Origen Tierra del Vino de Zamora.

En su apuesta por zonas vinícolas de gran tradición en España pero poco conocidas por el consumidor habitual de vinos, la familia Gil decidió acogerse a una denominación más amplia, en este caso Vinos de la Tierra de Castilla y León, que les permitiese elaborar, sin restricciones legales, vinos a partir de distintas uvas y zonas de la comunidad de Castilla y León.

